Asuntos Familiares
Departamento de Educación de Michigan, Oficina de Educación Especial

Hoja informativa

Seguro para el autismo, Medicaid y la educación

La terapia basada en el Análisis Conductual Aplicado (ABA) es un sistema de procesos y procedimientos para enseñar habilidades y modificar o cambiar comportamientos. La terapia basada en el ABA está fundamentada en la ciencia del comportamiento y en la forma en que el entorno incide en este. Muchos niños con Trastornos del Espectro Autista (TEA) reciben terapia basada en el ABA como un tratamiento médicamente necesario. Sin embargo, en ocasiones, la terapia basada en el ABA puede considerarse necesaria en términos educativos y médicos. Debido a que la terapia basada en el ABA está cubierta en muchos planes de seguro (para personas de 0 a 26 años), las escuelas y las compañías de seguros pueden coordinar sus servicios para beneficiar a los estudiantes y sus familias.

Los seguros, la terapia basada en el ABA y la escuela

Las compañías de seguros privadas y Medicaid requieren un diagnóstico médico para que los individuos puedan acceder a la terapia basada en el ABA como un beneficio médicamente necesario para ayudar a un niño a aprender a controlar los comportamientos influenciados por el entorno. Un proveedor médico recomienda la cantidad de horas semanales de terapia basada en el ABA que cada niño requiere. Los dos tipos de seguro tienen disposiciones relacionadas con los servicios de terapia basada en el ABA y la educación en las que se estipula que la cobertura del seguro está diseñada para complementar la educación y no suplantarla (o reemplazarla).

Los servicios escolares requieren que un estudiante presente una evaluación de educación especial para determinar si cumple con los criterios educativos de un estudiante con TEA, según las *Reglas Administrativas para la Educación Especial de Michigan* (MARSE). Cuando un estudiante cumple los requisitos y se determina que es elegible para recibir servicios de educación especial como un estudiante con TEA, u otra discapacidad, entonces tendrá derecho a una Educación Pública Gratuita y Adecuada (FAPE) en el Entorno Menos Restrictivo (LRE), según se requiere en la *Ley de Educación para Personas con Discapacidad* (IDEA).

El equipo del Programa de Educación Individualizada (IEP), que incluye a los padres, identifica los apoyos y servicios necesarios para que el estudiante con TEA acceda al programa de educación general. Los apoyos para el comportamiento que ofrece un Analista del Comportamiento Certificado por un Consejo (BCBA) o un Asistente de Analista del Comportamiento Certificado por un Consejo (BCaBA), incluida la terapia basada en el ABA o los principios de la terapia basada en el ABA, son apoyos que el equipo del IEP probablemente determine que son necesarios para reducir los obstáculos de aprendizaje de un estudiante y para garantizarle una FAPE. Como las escuelas ofrecen servicios de educación especial y no un tratamiento médico, el equipo del IEP determinará si la terapia basada en el ABA o los principios de la terapia basada en el ABA están justificados para un estudiante que recibe servicios de educación especial.

Seguros para el autismo

Michigan ofrece cobertura de seguro para la terapia basada en el ABA como un tratamiento médico basado en evidencias para personas con TEA. En 2012, Michigan aprobó leyes en las que se requiere que los planes de seguro ordenados por el estado cuenten con cobertura de seguros privados para los tratamientos para el autismo con terapia basada en el ABA. El mismo año se aprobó una ley de Medicaid. A pesar de que se aprobaron leyes para otorgar cobertura para los tratamientos del autismo, las aseguradoras, incluido Medicaid, establecieron sus propios criterios en cuanto a edades, deducibles, límites y proveedores.

Octubre de 2021

MICHIGAN Department of Education

1-888-320-8384
Servicio de información de la Oficina de Educación Especial

michigan.gov/specialeducation-familymatters

mde-ose@michigan.gov

El objetivo de las hojas informativas Asuntos Familiares es lograr que el público comprenda mejor el sistema de educación especial de Michigan. Estas hojas no reemplazan las leyes ni reglamentos oficiales.

Servicios y terapia basada en el ABA otorgados por las escuelas mediante Medicaid

Medicaid recientemente expandió las ofertas de los Servicios Otorgados por las Escuelas (SBS) para que se incluyeran los reembolsos por BCBA y BCaBA. Cuando los equipos del IEP determinan que es necesario para la educación proporcionar un tratamiento médico durante las horas de clase, como parte del otorgamiento de una FAPE para un estudiante, se puede reembolsar un porcentaje de los costos relacionados con los honorarios de los proveedores de servicios y de los propios servicios mediante los SBS para un estudiante elegible para Medicaid.

Salida de la escuela para asistir a una terapia basada en el ABA

Algunos padres solicitan que sus hijos puedan salir parte del día de clases para recibir una terapia basada en el ABA que sea médicamente necesaria. Cuando los apoyos para el comportamiento que proporciona un BCBA o un BCaBA, incluidas las terapias basadas en el ABA o los principios de estas terapias, no sean parte de la FAPE de un estudiante, según lo haya determinado el equipo del IEP, recibir menos horas de clases en un día puede ir en contra de los derechos de un estudiante para recibir una FAPE de acuerdo con la IDEA. Los estudiantes que salen de la escuela para asistir a una terapia basada en el ABA tendrán una falta injustificada. Todos los distritos tienen la obligación de ofrecer a todos los estudiantes con TEA un día de clases completo junto con sus compañeros de educación general.

Aunque sacar a un estudiante temprano de la escuela puede ir en contra de sus derechos de acuerdo con la IDEA y puede registrársele una falta injustificada, para los estudiantes de 6 a 16 años de edad, los padres tienen el derecho a optar por educar a su hijo en casa (consulte la Hoja Informativa: Escuelas fuera del sistema público y educación en casa). Los padres que elijan educar en casa a sus hijos con TEA no tendrán limitaciones de asistencia o de horas de clase al día y pueden optar por que su hijo participe en una terapia basada en el ABA. El niño tendría derecho a recibir servicios de educación especial de la escuela solo si la escuela en casa está registrada ante el Departamento de Educación de Michigan. Los estudiantes elegibles que estén inscritos en una escuela en casa registrada recibirán servicios de educación especial a través de un plan de servicios para escuelas fuera del sistema público. Aunque la educación en casa es una alternativa para todas las familias de Michigan, es importante tener en cuenta el entorno académico y altamente social que puede brindar una escuela. Las investigaciones sugieren que llevar a los niños con TEA a una escuela con compañeros de su nivel ayuda a que la transición a la vida comunitaria sea más eficaz.

Recursos

- Asociación de Administradores de la Educación Especial en Michigan (MAASE)
  ABA y las escuelas de Michigan: MÁS es MÁS
- Guías de la Oficina de Educación Especial del Departamento de Educación de Michigan
  Día de clase reducido (2019)
- Departamento de Salud y Servicios Humanos de Michigan
  Manual de Medicaid (ene. de 2021)
- Leyes Públicas 99-100 de Michigan (proyectos de ley del senado 414/415)
  Legislación que requiere que los miembros de Blue Cross Blue Shield y otras organizaciones de mantenimiento de la salud (HMO) y compañías de seguros privadas cubran los tratamientos para el autismo basados en el ABA.

Michigan Alliance for Families
information, support, and education

Michigan Alliance for Families